



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004398-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a obras de remodelación de la estación de autobuses de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 30 de noviembre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003795, PE/003796, PE/003798, PE/003851, PE/003921, PE/003924, PE/003934, PE/003936, PE/003941, PE/003942, PE/003948, PE/003963 a PE/003971, PE/003978, PE/003987, PE/003991 a PE/003998, PE/004003 a PE/004038, PE/004040, PE/004044, PE/004046 a PE/004063, PE/004082 a PE/004099, PE/004106, PE/004111, PE/004114, PE/004119 a PE/004127, PE/004130, PE/004135 a PE/004143, PE/004155, PE/004156, PE/004170 a PE/004172, PE/004180, PE/004182, PE/004183, PE/004185, PE/004248, PE/004250, PE/004255, PE/004265 a PE/004280, PE/004282, PE/004290, PE/004295, PE/004297, PE/004300, PE/004324, PE/004325, PE/004327, PE/004328, PE/004330 a PE/004338, PE/004342, PE/004344 a PE/004367, PE/004386, PE/004389, PE/004390, PE/004394 a PE/004398, PE/004406, PE/004408 a PE/004416, PE/004421 a PE/004446, PE/004454, PE/004460, PE/004461, PE/004463, PE/004464, PE/004467, PE/004469, PE/004470, PE/004472, PE/004480, PE/004482, PE/004484, PE/004513, PE/004555, PE/004556, PE/004557 y PE/004558, y las informaciones complementarias a la PE/003834 y PE/003944, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0904398 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D.ª Virginia Barcones Sanz y D. Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la Estación de Autobuses de Soria.

Como ya ha sido informado en la contestación a las preguntas con respuesta por escrito N° 09003939 y 09004160, realizada con fecha 9 de noviembre de 2016, en cumplimiento de la Resolución aprobada como consecuencia de la Proposición No De Ley N° 0900272, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente está trabajando en la remodelación de la Estación de Autobuses de Soria, para lo que se contrató la redacción de una "Propuesta de Intervención en la Estación de Autobuses de Soria", documento del que esta Administración ya dispone y ha sido remitido a las Cortes de Castilla y



León en soporte informático, con fecha 24 de octubre, en contestación a la Petición de Documentación 0900841 presentada por ese mismo Grupo Parlamentario Socialista.

Actualmente, según las declaraciones realizadas por el Alcalde de Soria ante los medios de comunicación el pasado 16 de noviembre, antes de continuar con el proceso para reformar la Estación de Autobuses el Ayuntamiento debe realizar una valoración sobre la conveniencia de reformar y modernizar la infraestructura existente o bien optar por la construcción de una nueva estación intermodal para trenes y autobuses, por lo que parece oportuno esperar a la evaluación que realice el Ayuntamiento para, posteriormente, si se opta por construir una nueva estación intermodal, proceder a la constitución de una mesa de trabajo propuesta por el Alcalde con la presencia de representaciones antes del Ayuntamiento, de esta Consejería y de Renfe que permita poner en marcha el proyecto.

Valladolid, 19 de diciembre de 2016.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.